



DATOS IDENTIFICATIVOS

Estructura del sistema audiovisual

| | | | | |
|--------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Estructura del sistema audiovisual | | | |
| Código | P04G070V01601 | | | |
| Titulación | Grado en Comunicación Audiovisual | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Comunicación audiovisual y publicidad | | | |
| Coordinador/a | García Pinal, Alfredo | | | |
| Profesorado | García Pinal, Alfredo | | | |
| Correo-e | agarcia@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción | Estudio de los agentes que componen el sistema audiovisual, así como de la estructura de las relaciones que general se establecen entre ellos para llevar a cabo las funciones propias del audiovisual. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| B1 | Conocimiento de las características esenciales de la comunicación, sus elementos y sus resultados. |
| B2 | Conocimiento de la realidad político-social del mundo en la era de la comunicación global. |
| B4 | Habilidad para exponer los resultados de los trabajos académicos de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos de acuerdo a los cánones de las disciplinas de la comunicación. |
| B5 | Conocimiento de los valores constitucionales, principios éticos y normas deontológicas aplicables a la comunicación audiovisual, en especial las relativas a la igualdad de hombres y mujeres, a la no discriminación de personas con discapacidad y al uso no sexista de la imagen femenina en los medios de comunicación de masas. |
| C3 | Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. |
| C12 | Conocimiento de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y espectadores. |
| D1 | Comprender la importancia de los cambios tecnológicos, económicos y sociales en el desarrollo de proyectos audiovisuales |
| D5 | Comprender la importancia de desarrollar un respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, por los valores universales de educación, cultura, paz y justicia, por los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de sexo, raza o religión. |
| D6 | Comprender la necesidad de la conservación del patrimonio lingüístico, audiovisual y cultural de Galicia |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|---------------------------------------|-----|----------|
| 1 - Conocer y describir el concepto de sistema audiovisual así como el esquema general del sistema audiovisual | B1 B2 | C3 | D5 D6 |
| 2 - Conocer la normativa y legislación del sector audiovisual | B5 | C3 | |
| 3 - Descripción e investigación de la naturaleza de los sujetos de la comunicación audiovisual y descripción e investigación de las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual | B2 | C12 | |
| 4 - Identificar y describir las funciones de los agentes que forman parte del sector audiovisual. | B1 | C12 | |
| 5 - Analizar casos reales específicos del sector audiovisual, identificar posibles problemas en la gestión y comercialización del producto audiovisual y proponer mejoras. | B4 | C12 | D1 |
| 6 - Evaluar y resolver problemas relacionados con los diferentes agentes que participan en el sector audiovisual de manera argumentada y justificada para el contexto actual. | B4 | | |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | |
| 1. El concepto de sistema audiovisual | 1.1. Aproximación al concepto de sistema audiovisual. 1.2. Esquema general del sistema audiovisual |
| 2. El sector de la creatividad | 2.1. Los autores de la obra audiovisual 2.2. Los artistas intérpretes y ejecutantes como agentes del sistema audiovisual 2.3. Relaciones de autores y artistas con otros agentes del sistema |
| 3. El sector de la producción | 3.1. La actividad productora audiovisual 3.2. Relaciones de la producción con otros agentes del sistema |
| 4. El sector de la distribución | 4.1. La distribución audiovisual 4.2. Relaciones del distribuidor con otros agentes del sistema |
| 5. La comunicación pública del audiovisual | 5.1 La comunicación pública en el sistema audiovisual 5.2. Relaciones de las diversas formas de comunicación pública con otros agentes del sistema |
| 6. La recepción del audiovisual | 6.1. Los receptores 6.2. Las empresas de medición de audiencias 6.3. Relaciones con otros agentes del sistema |

| Planificación | | | |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Trabajos de aula | 10 | 20 | 30 |
| Estudio de casos | 4 | 16 | 20 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 6 | 40 | 46 |
| Debate | 4 | 10 | 14 |
| Eventos científicos | 2 | 5 | 7 |
| Lección magistral | 22 | 0 | 22 |
| Práctica de laboratorio | 2 | 9 | 11 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---|--|
| | Descripción |
| Trabajos de aula | El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo la dirección y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. |
| Estudio de casos | Prueba en la que se presenta una situación o problema que ya se ha dado o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones de la situación, etc. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Debate | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente a una sesión magistral... |
| Eventos científicos | Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates, etc. realizados por ponentes de prestigio, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |

| Atención personalizada | |
|---|--|
| Metodologías | Descripción |
| Lección magistral | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |
| Trabajos de aula | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |
| Estudio de casos | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |
| Pruebas | Descripción |
| Práctica de laboratorio | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |

| Evaluación | | | | | | |
|---|---|--------------|---------------------------------------|----|----------|--|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
| Trabajos de aula | El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. | 20 | B1 B4 B5 | C3 | D5 D6 | |
| Estudio de casos | Prueba en la que se presenta una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc. | 10 | B4 B5 | C3 | D5 D6 | |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. | 20 | B2 B4 | C3 | D1 | |
| Lección magistral | Examen de preguntas objetivas | 50 | B1 B2 | C3 | C12 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continuada, valorando cada uno de los trabajos realizados al largo del curso, tendrá un peso del 50% en la nota final. Será preciso obtener un mínimo de un 2.5 en las dos partes para superar la materia.

La segunda convocatoria consistirá en una prueba escrita en la que el estudiante deberá demostrar que tiene conocimiento de los aspectos estudiados durante el curso. Se mantendrá la calificación de los trabajos realizados.

Calificación numérica de 0 a 10 puntos segundo la legislación vigente (RD 1125/2003).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS DE LA TELEVISIÓN, **La industria audiovisual en España. Escenarios de un futuro digital.**, Academia de la TV,

CABEZÓN, L. A. y GÓMEZ-URDÁ, F. G., **La Producción Cinematográfica**, Cátedra,

DURÁN, J. y SÁNCHEZ, L., **Industrias de la Comunicación Audiovisual**, Universitat de Barcelona,

ÉCIJA, H., **Libro Blanco del Audiovisual. Cómo Producir, Distribuir y Financiar una Obra Audiovisual**, ExportFilm,

MAYOR, M. V., **El derecho de autor sobre las obras cinematográficas en el Derecho español**, Colex,

Bibliografía Complementaria

ALCANTARILLA, F. J., **El Régimen Jurídico de la Cinematografía**, Comares,

AUGROS, J., **El Dinero de Hollywood**, Paidós,

REDONDO, I., **Marketing en el Cine**, ESIC,

BUSTAMANTE, E., **Industrias creativas**, Gedisa,

ALONSO, A. L., **Propiedad intelectual y derecho audiovisual**, Centro de Estudios Financieros,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Políticas públicas del audiovisual/P04G070V01303

Derecho: Derecho de la comunicación/P04G070V01301

Empresa: Dirección y gestión de empresas audiovisuales/P04G070V01302